

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.

Precios de abono
EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 14
TELÉGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicados:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Catalina, núm. 10
Número suelto : : : 5 céntimos
Id. atrasado : : 10 »

Postales artísticas

Se han recibido nuevos modelos en la Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

SUMARIO DE LETRAS Y CIENCIAS

Examen de las asignaturas de 2.ª enseñanza destinado a facilitar su estudio a los alumnos que repasan dichas asignaturas para los ejercicios del Grado de Bachiller 6 pesetas

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

SANTIAGO RUSIÑOL

ELS JOCS FLORALS DE CANPROSA

LIBERTAT 2 PSETAS
3 PSETAS
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Globos militares

Nuestro corresponsal telegráfico nos informaba ayer de que, el día 2 del mes próximo, una sección del Parque Aerostático Militar de Guadalajara irá al campamento de Carabanchel, para tomar parte en las pruebas que van a hacerse sobre el alcance de la artillería de tiro rápido.

Recientemente en aquel Parque se ha ensayado una ascensión en globo, que hallamos reseñada en los términos siguientes:

«El miércoles pasado, realizó el globo Marte, perteneciente al Parque Aerostático Militar de Guadalajara, una ascensión interesantísima.

El Marte, que es un globo esférico de 1.800 metros cúbicos de volumen, iba tripulado por los tenientes de ingenieros Sres. Rodríguez, Martínez Maldonado y Escosura.

El aerostato comenzó la ascensión a la una de la tarde y alcanzó al poco tiempo una altura de 1.600 metros sobre Guadalajara, marchando, según las observaciones hechas, a razón de 35 kilómetros por hora y en dirección a Brihuega.

A unos cuatro kilómetros del indicado pueblo notaron los oficiales que tripulaban el globo que éste iniciaba un rápido descenso inexplicable, pues ni había ningún escape de gas ni se había arrojado lastre.

Después de reconocer las válvulas se vio que por un cambio rápido de la atmósfera el gas había perdido la presión.

Los tripulantes entonces, viendo que el descenso era inevitable, se prepararon a efectuarlo de la mejor manera posible.

A las dos menos diez el globo Marte pasaba a 20 metros sobre Brihuega, en cuya plaza pública bailaban y cantaban los mozos y mozas del pueblo, que comenzaba aquel día las fiestas de su Santa Patrona.

Lo exiguo de la altura a que iba el globo hizo que los aeronautas pudieran cambiar palabras con las personas que estaban en tierra.

De pronto una corriente de aire hizo que el globo sufriera una fuerte sacudida y cayera, pegando violentamente sobre el suelo.

Al golpe los oficiales cayeron sobre la barquilla, y entonces fué cuando corrieron mayor peligro, pues el globo, al tocar tierra, inició una rapidísima ascensión, volviendo a elevarse a 1.900 metros de altura.

En esta situación, sin rumbo, por haber perdido la caja de aparatos en la caída, y después de celebrar consejo, decidieron los oficiales descender lo antes posible para reconocer el sitio en que se encontraban.

Procedióse inmediatamente a abrir las válvulas y comenzó otro nuevo descenso, pero con tan mala fortuna, que el globo iba a caer precisamente en el medio del Tajuña, que por aquellos lugares es muy ancho y muy profundo, obligando esto a hacer nuevas maniobras para salvar el río.

Volvióse otra vez a emprender el descenso, el cual se verificó cerca del pueblo de Esplegares.

A tres metros sobre el suelo, las cuerdas se enredaron en un cercado de pie-

dras, tumbando el globo y obligando a los aeronautas a arrojarlo a tierra.

El globo siguió caminando más de veinte metros, causando algunos desperfectos en los sembrados.

Los oficiales resultaron con contusiones, producidas por la caída.

Una vez el Marte en tierra, se procedió a desalojarlo del gas que le quedaba, y se enviaron tres despachos con las palomas mensajeras.

El tiempo empleado en esta excursión aérea fué de tres horas.

Como se vé, los resultados de ese ensayo de aerostática militar no han sido tan satisfactorios como pudiera desearse.

Aranceles de deshaucios

Se ha publicado en la Gaceta el real decreto relativo a la rebaja del arancel de los derechos de deshaucio, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º En las poblaciones cuyo número de habitantes sea mayor de 20.000, todas las costas del juicio de deshaucio, en primera y segunda instancia, incluyendo la ejecución de sentencia o lanzamiento, no podrán exceder en ningún caso de las cantidades que se fijan en la siguiente escala gradual:

Cuando el alquiler mensual de la habitación de que se trate no exceda de 20 ptas. 18 ptas.
En los alquileres de 20'01 a 40 pesetas. 20 »
En los alquileres de 40'01 a 100 pesetas. 30 »

Cuando el alquiler mensual de la habitación pase de 100 pesetas, se aplicará el Arancel de 4 de diciembre de 1883.

Art. 2.º En el caso de exceder las costas devengadas en los juicios de deshaucio de los tipos señalados en el artículo anterior, los funcionarios de la Administración de justicia y auxiliares y subalternos que deban percibirles sufrirán a prorrata en sus respectivos derechos el descuento proporcional que les corresponda, según está prevenido para los juicios verbales en el artículo 345 del actual Arancel.

Art. 3.º Cuando el contrato de arriendo comprenda tiempo distinto del mes, se hará el oportuno cálculo de lo que corresponda a una mensualidad para determinar el tipo aplicable en cada caso, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º»

Los Secretarios de Ayuntamientos

La Gaceta inserta una importante Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo la publicación, con carácter de provisional, del Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, formado por la comisión nombrada al efecto.

Se dispone que en el plazo de sesenta días se puedan presentar por los Ayuntamientos las observaciones que estimen pertinentes, y que terminado ese plazo se pase al Consejo de Estado, con objeto de que rija como definitivo desde 1.º de Enero de 1933.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho reglamento:

«Los cargos de Secretario de Ayuntamiento se proveerán por concurso y término de treinta días.

No se exigirá la justificación del previo examen para los concursos a plazas de Secretarios de Ayuntamientos cuyo censo de población no llegue a 2.000 residentes, bastando acreditar los conocimientos de segunda enseñanza ó el título de maestro.

En todas las provincias se constituirá un tribunal, ante el cual se verificarán los exámenes de los aspirantes al cargo de Secretario de Ayuntamientos de 2.000 a 15.000 habitantes, excepto los que sean capitales de provincia.

Ante el Tribunal superior, con residencia en Madrid, actuarán todos los que deseen obtener título de aptitud para Secretario de Ayuntamiento de capital de provincia, aunque su vecindario sea inferior al de 15.000 residentes, y para toda Secretaría de Municipio mayor en el censo de los habitantes indicado.

Los exámenes a que se refieren los artículos anteriores serán de dos grados, ó sea, unos aquellos que hayan de ve-

rificarse ante los Tribunales de provincia y otros distintos los que deban tener lugar ante el Tribunal de Madrid.

Ante los tribunales provinciales habrá dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, y ante el central tres.

Los sueldos de secretarios de Ayuntamientos su sujetarán a las siguientes escalas: Madrid y Barcelona, 12.500 pesetas; poblaciones mayores de 100.000 habitantes, pesetas 10.000; capitales de provincia de segunda clase, 7.000; id. de tercera id., 5.000; poblaciones de 50.701 a 100.000, 7.000; id. de 35.001 a 50.000, 6.000; id. de 25.001 a 35.000, 5.000; id. de 10.001 a 25.000, 4.000; id. de 7.501 a 10.000, 3.000; id. de 2.001 a 7.500, 2.000; id. de 1.501 a 2.000, 1.500; id. de 1.001 a 1.500, 1.250; id. de 751 a 1.000, 950; id. de 501 a 750, 750; id. hasta 500 habitantes, 500.

Los Ayuntamientos, cuando su estado económico lo permita, podrán establecer el aumento gradual de 500 pesetas de sueldo cada cinco años, siempre que dichos aumentos no lleguen al doble del sueldo señalado en este reglamento en poblaciones de 10 a 25.000 habitantes, ni exceda de la mitad en los de mayor vecindario.

Los secretarios tendrán derecho a jubilación, que podrá ser solicitada por el interesado cuando tuviere más de sesenta años de edad ó acreditase, hallarse físicamente impedido para la prestación del servicio, siempre que en uno ú otro caso tuviese más de veinte años de servicios efectivos prestados al mismo Ayuntamiento.

Los secretarios no podrán ser separados de sus cargos más que por sentencia de los tribunales ó en virtud de expediente, en el que será oído el interesado. El reglamento determina también las incompatibilidades, derechos y deberes de los secretarios, sus funciones y otros particulares de que, por su extensión, no podemos ocuparnos.

Este reglamento regirá para todos los secretarios de Ayuntamiento que comprende, una vez sancionado por S. M., siempre que los mismos estén nombrados y desempeñen sus cargos en propiedad.

Lo de Pamplona

Al visitar S. M. el Rey los fuertes de Alfonso XII y San Cristóbal ocurrió un incidente que ha sido objeto de muchos comentarios.

Los periodistas corresponsales madrileños habían penetrado en el último de dichos fuertes, mediante un permiso escrito del ministro de la Guerra, que exhibieron.

D. Alfonso dió orden de que no penetrase en los recintos fortificados ningún paisano.

Como esta disposición alcanzaba también a los periodistas, éstos se encuentran profundamente disgustados y así lo han comunicado a sus respectivas redacciones.

Parece que los periódicos de gran circulación han dispuesto que sus corresponsales regresen inmediatamente, sin proseguir el viaje del Rey.

Comentarios

En los círculos políticos y redacciones de periódicos, constituye objeto único de conversaciones y comentarios lo sucedido a los corresponsales durante la visita del Rey a los fuertes.

Creer algunos que aunque las Ordenanzas impiden que puedan aquellos ser visitados por paisanos, desde el momento en que el ministro de la Guerra había autorizado—según parece—la entrada, el Monarca se ha puesto en pugna con su consejero.

También se recuerda que don Alfonso XII, en sus diferentes viajes, no sólo consentía, sino que veía con gusto a su lado a los periodistas encargados de redactar sus excursiones.

Los ordenancistas aplauden la medida adoptada por el Rey, pues creen que no hubiera podido evitarse el que algún corresponsal utilizase inoportunamente su máquina fotográfica en tales sitios.

Otros, menos rigurosos, piensan que todo puede hacerse cuando hay de por medio un poco de prudencia y previsión.

Los Palaceros

Generalmente los comentarios que hace la press no atribuyen al Monarca el desacierto de lo ocurrido, sino a ciertos

personajes de los que le rodean y acompañan.

Véase la muestra: «El más lerdo advertía que en el viaje de D. Alfonso XIII faltaba dirección y sobraban intromisiones inaguantables. Hasta los más radicales confiesan que las condiciones de la persona del Rey despertaban simpatías en las muchedumbres que encuentra a su paso, y hasta los más conservadores declaran que suscita enojos el proceder de algunos señores que van al servicio de S. M.

Ayer se reunieron los ministros. Creíase que en el Consejo se adoptaría alguna determinación acerca de este asunto; pero las esperanzas de un acuerdo, que empieza a solicitar vivamente la opinión, se han desvanecido. El Gobierno se inhibe de tratar lo que se refiere a ciertas incidencias del viaje regio. Nosotros creemos que el Gobierno no hace bien: el Gobierno debe intervenir en esta cuestión, recobrar el puesto que le han usurpado. Los ministros que acompañan a S. M. no pueden formar parte del cortejo en segundo término. Del Rey abajo, ninguno más que ellos, los ministros, pueden tomar medidas, proponer planes y dar solución a los incidentes.

La majestad y el aparato Real se necesitan en la Monarquía; pero no se puede desconocer la importancia de los ministros responsables. Y a la verdad, actualmente viajan los ministros con Don Alfonso XIII sin que se manifieste de manera ostensible su verdadera condición y su legítima jerarquía; más como agregados que como indispensables representantes del Poder público que, junto al Soberano, saluda a los pueblos.

No puede el Gobierno dejar de dirigir el viaje de S. M., lo repetimos; pero además es peligroso que no lo dirija. Si los ministros no aparecen como directores responsables de cuanto el Rey ejecuta, la responsabilidad queda en el aire, y ¡quién sabe donde puede caer! Cuantos regresan de pueblos que ha visitado S. M. se quejan de contrariedades, desaires, torpezas inconcebibles. Nadie imputa estos hechos al Rey; pero todos piden remedio para lo sucesivo, y ese remedio no lo puede aplicar más que el Gobierno, recobrando funciones que sólo a él incumben.»

ERRORES JUDICIALES

El farmacéutico Dauval

No es un relato novelesco, producto de la fantasía, el que hoy ofrecemos a los curiosos lectores.

Es la relación exacta de un suceso verídico que acaba de tener gran resonancia en París, hace pocos días: la historia de un lamentable error judicial, del que fué víctima un farmacéutico llamado Mr. Dauval, hace 25 años, y que gracias al generoso esfuerzo de un periodista, acaba de ser indultado de la pena de trabajos forzados perpetuos que se le impuso. ¡He aquí en resumen, cómo refiere el hecho el siempre ameno Juan Buscón, en las columnas de La Vanguardia:

«El miércoles próximo pasado una compacta muchedumbre, compuesta de millares de personas, invadía las calles vecinas a la estación de Lyon, penetraba en ésta, llenaba los andenes, no obstante los esfuerzos de la policía, impotente para resistir al empuje de aquella enorme oleada humana; y al llegar uno de los trenes, al asomar a la portezuela de un vagón un hombre de apariencia más bien raquítica, de facciones pálidas y atormentadas, de aspecto envejecido, prorumpía en aplausos estrepitosos, en aclamaciones frenéticas, en vivas delirantes; las manos se tendían de todas partes para estrechar las temblorosas manos del viajero, y cuando éste, medio estrujado por sus entusiastas, era llevado en brazos hasta su coche, centenares de ramilletes caían en torno suyo, mientras la multitud proseguía tributándole calurosísima ovación.

Y, sin embargo, el viajero cuyo nombre vitoreaba la muchedumbre era un presidiario indultado recientemente, después de haber pasado veinte y cinco años en la colonia penitenciaria de la Nueva Caledonia.

Hace algunas semanas dediqué una crónica a la noble é incansable campaña, emprendida en las columnas de Le Journal por un periodista de gran talento, M. Jacques Dhur, en favor de Dauval, un farmacéutico parisiense condenado un cuarto de siglo atrás a la relegación perpetua, por un supuesto delito de envenenamiento en la persona de su

mujer. El procesado protestó continuamente, con una energía indomable, contra la tremenda acusación; y aunque las pruebas aducidas por el ministerio público no podían ser más endebles y la demostración científica planteada sobre el punto de envenenamiento por medio del arsénico resultaba de lo más insuficiente, el fallo fué terrible para el infeliz boticario. La crasa ignorancia, la estúpida mala fe de un perito químico que se pronunció categóricamente por la culpabilidad del encausado, bastaron para inclinar el ánimo más ignorante y más estúpido aún, si cabe, del Jarado; y desentendiéndose éste de los testimonios de hombres ilustres en la ciencia toxicológica que no admitían las conclusiones del tristemente célebre doctor Bergeron, causante también de otros dos grandes errores judiciales, pronunció un veredicto afirmativo de delincuencia.

El desdichado Dauval fué a parar a un presidio, y allí permaneciera, allí hubiera concluido por morir, si Jacques Dhur, a quien la casualidad por una parte y su ansia continua de investigación por otra, hicieron descubrir la espantosa equivocación cometida, no se propusiera deshacerla y repararla, con un tesón y un talento dignos de los más altos elogios. Hurgando pacientemente en los autos, reauscultando datos olvidados, buscando otros nuevos, recogiendo testimonios, apelando a la buena voluntad de cuantas personas podían aclarar el tenebroso misterio, y entre las cuales se contaban diferentes hombres de ciencia que habían siempre sospechado la existencia de un tremendo error judicial, consiguió el infatigable periodista reconstituir todo el proceso, haciendo aparecer sus verdaderas resultancias con tal evidencia, arrojando tanta luz sobre las obscuridades del procedimiento, que no cabía ya abrigar la menor duda sobre la inocencia del pobre boticario. La sensación causada por los artículos de Dhur fué hondísima; el convencimiento penetró en todos los espíritus; y uno de los convencidos lo fué el mismo Presidente de la República, que firmó un decreto concediendo pleno indulto a Dauval.

Este ha logrado regresar a su patria después de 25 años—¡toda una existencia humana—pasados en una colonia penitenciaria, en un presidio; 25 años de degradación injusta, de vergüenza inmerecida, de trabajo penosísimo, de tormentos morales indecibles... ¡veinte y cinco años de dolorosa agonía y de impotente indignación, que ninguna reparación, por completa y grande que sea, podrá nunca compensar debidamente. Dauval va a solicitar ahora que se revise su proceso, a fin de obtener la correspondiente anulación del mismo y la oportuna y justa rehabilitación de su nombre, de su honra. Seguramente la obtendrá; pero la mejor rehabilitación es la que acaban de otorgarle los parisienses con su recibimiento entusiasta en que latía ese instinto de generosidad, ese amor de justicia, sentido por el alma del pueblo; Dauval queda rehabilitado por el clamoreo de la multitud, por la inmensa simpatía que excita su triste historia; por los obsequios, las consideraciones, los ofrecimientos recibidos de todas partes, especialmente por la de sus compañeros de profesión y de la juventud universitaria. Tras su larguísimo calvario, paladea hoy las fruiciones de una gloria justísima; pero de este triunfo ¡qué gran parte no corresponde a Jacques Dhur, el noble periodista, cuya constancia y cuya pluma acaban de demostrar que también por la prensa, esta vituperada y calumniada prensa, se pueden realizar soberbios esfuerzos de alta y verdadera humanidad!

JUAN BUSCÓN.

Cuestión Portas-Lerroux

Agresión

Madrid, 21.—Esta noche a las siete y media, cuando estaba paseándose en la calle de Alcalá, por la acera de Fornos, el diputado republicano señor Lerroux, se le acercó el capitán de la guardia civil, señor Portas, dándole algunos golpes con un bastón.

El señor Lerroux le contestó con un puñetazo, produciéndose gran confusión, interviniendo varias personas y consiguiéndose separarlos.

CEREV SINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPION, ERISIPELA, ESCARLATINA, etc. Depósito Centro Farmacéutico, Harina, 86, y Farmacia J. Valenzuela, Cuartera 2.



Don Julián Moragues Pellicer

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará hoy a las siete de la tarde en la casa mortuoria, Serriá, 20, 2.º y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Un guardia que acudió detuvo a ambos señores, quienes poco después fueron conducidos separadamente, en coches, a la delegación del distrito de Buenavista.

El señor Lerroux tenía una contusión en la frente, causada por un fuerte golpe, pero sin importancia.

Dijo el señor Lerroux que hace días que esperaba esta acometida, y que al efecto iba prevenido, llevando consigo el revólver cuando salía por las noches; pero que hoy, inadvertidamente, se lo dejó en casa.

El diputado republicano se mostraba muy excitado con motivo de la agresión.

Según parece, precedieron a ésta algunas palabras.

El señor Portas preguntó:

—¿Es usted D. Alejandro Lerroux?

—Servidor, contestó el interpelado.

—¿Por qué llama usted asesino a Portas?

—Porque lo es en realidad.

(El señor Lerroux no conocía personalmente al señor Portas).

Después de estas palabras el señor Portas le dió los bastonazos, defendiéndose el señor Lerroux como pudo.

El bastón del señor Portas quedó roto a consecuencia de los golpes.

Al llegar a la Delegación, el señor Lerroux dijo:

—Soy diputado, y se me ha agredido brutalmente en la calle.

Poco después llegó a la Delegación el señor Portas, quien se quedó de pie delante de su adversario, diciendo:

—Soy el capitán Portas.

El señor Portas permaneció algunos momentos mirando fijamente al señor Lerroux, quien le dijo:

—¿Por qué me mira usted así, hombre? No mire así; cuando quiera, vaya a la calle y míreme de distinta manera a la de hoy.

—Sí—contestó el señor Portas—éste es sitio de callar.

Después no volvieron a dirigirse la palabra.

Interrogados por el delegado; contestó el señor Lerroux que había sido agredido por el señor Portas.

Este, a su vez, confirmó haber realizado la agresión.

Seguidamente se extendió el parte para el Gobernador civil, reseñando el hecho y consignando que se ponía en libertad al señor Lerroux por sus condiciones de ser el agredido y además diputado a Cortes.

El señor Portas, con quien hablamos, dijo que los hechos son bien conocidos de todo el mundo.

—Desafío,—dijo,— al Sr. Lerroux, quien no aceptó, continuando al mismo tiempo en sus ataques. No me quedaba otro camino, como caballero y como hombre de honor, que apalearle, lo que he hecho por delante. Pude matarle por detrás, como a un perro; no he querido. Persigo criminales, pero no mato hombres. El hecho es de mi exclusiva iniciativa, sin obedecer a consejos ni imposiciones de nadie.

El señor Portas quedó en la delegación, siendo después conducido a las prisiones militares.

El señor Lerroux, por su parte, ha manifestado que se atenderá a lo que decida el Tribunal de honor que, según ha dicho, va a juzgar al señor Portas.

Madrid, 22.—El capitán Portas expuso lo ocurrido ante el juez militar, comandante de infantería, señor Olaya.

Viendo Lerroux que su adversario había llamado al juzgado militar, pidió que fuese el municipal.

El juez militar, en vista de haberse puesto en libertad al señor Lerroux, ordenó a del señor Portas, formando un atestado, que se remitió al capitán general de Madrid, señor Macías.

Han salido para Barcelona dos capitanes de la Guardia civil con objeto de

depurar la verdad que haya en las acusaciones lanzadas contra Portas.

En caso de que se llegue a celebrar el juicio de faltas, el señor Lerroux dirá que desconoce al capitán de la benemerita.

Desde Barcelona

Fenómeno marítimo

Cuando se dirigía a su fondeadero de la dársena interior el bergantín goleta italiano *Luigi*, procedente de Civitavecchia, y al hallarse en las inmediaciones de la isleta, observó un fenómeno raro. Hallábase el mar en completa calma, y de repente una violentísima corriente arrojó al buque contra el muelle de Barcelona, junto a la caseta de la estación sanitaria, rompiéndole un trozo de botolón, y después de dar varias vueltas en redondo fué a dar contra el farol de señales nocturnas que existe en el extremo del citado muelle, destrozando todo el aparato y siendo arrastrado después el buque hasta el costado de babor del vapor *Ciudad Comial*, al que rompió uno de los botes que tenía en el pescante.

Acudieron en auxilio del bergantín goleta varios remolcadores, logrando dejarlo uno de ellos, con gran esfuerzo, en el fondeadero del muelle de la Muralla.

Algunas embarcaciones menores que navegaban por aquel sitio, fueron súbitamente alejadas a gran distancia.

La Plaza de Cataluña

Adelantan con rapidez los trabajos de plantación de árboles en la Plaza de Cataluña.

Ayer tarde había ya plantadas 60 palmeras, cinco truanas y una magnolia.

Bancos no se han fijado más hasta ahora.

Los ocho arcos voltáicos que constituyen actualmente todo el alumbrado de la plaza, se quitarán de los sitios en que están y se les dará la siguiente colocación:

Dos a la entrada de una de las avenidas por la parte del Paseo de Gracia; otros dos a la entrada de la misma avenida por el lado de la Rambla de Canaletas. Otros dos al principio de la avenida que cruza la anterior por la parte de la Puerta del Angel, y los dos últimos a la entrada de la misma avenida por el lado de la Rambla de Cataluña.

Una vez colocados los árboles y hechos los *parterres*, la gran plaza resultaría con poca luz si solamente fuese iluminada por los ocho arcos mencionados.

Atendiendo a esta razón y a la importancia del sitio, se pondrán veintiocho arcos voltáicos más, que darán a la hermosa vía un aspecto brillante.

Reses con glosopeda

En el vapor *América* llegaron ayer mañana a este puerto, procedentes de Tánger, 300 reses de ganado vacuno.

Al reconocer dichas reses la Dirección de la estación sanitaria, observó que algunas de ellas estaban atacadas de glosopeda.

Enterado de esto el señor Gobernador civil nombró una comisión de veterinarios para que reconocieran el ganado, formularan dictámen y le dieran cuenta del resultado.

Los veterinarios, después de llenar su cometido, manifestaron al Sr. Manzano que las reses atacadas eran de un 8 a un 10 por 100 y que la enfermedad era de carácter benigno.

Por la noche visitó al señor Gobernador, para hablarle de este asunto, el Alcalde accidental de esta ciudad. El señor Fabra Ledesma manifestó al Sr. Manzano que las reses habían sido desembarcadas en la escollera, habiéndose quedado allí incomunicadas las que estaban atacadas, y que las buenas habían sido

llevadas al corral para destinarlas al consumo público.

Manifestó también el Alcalde al señor Manzano que tiene noticia de que algunos comerciantes que tenían hechos algunos pedidos de reses han dado orden de que se suspendan los envíos.

Sobre este asunto el señor Gobernador telegrafió el mismo día al ministro de la Gobernación dando cuenta de lo sucedido. Espérase, pues, para determinar lo que haya de hacerse con las reses atacadas, la resolución que adopte el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el director general de Sanidad.

Ecos y Noticias

De la Península

Viaje de la Corte

Madrid, 21.—Con referencia a los futuros viajes de la Corte, dice un periódico que el programa es el siguiente:

Cuando la Reina madre regrese a San Sebastián, marchará la Real familia a Coruña y Ferrol; después vendrá a Madrid, visitará Toledo y regresará a San Sebastián.

Más tarde irá la Corte a Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz, permaneciendo un día en cada uno de los mencionados puntos.

En Cádiz visitará los arsenales y embarcará en el *Pelayo* para visitar Málaga, Cartagena, Alicante y Valencia, regresando desde este punto a Madrid, donde descansará algunos días.

Luego emprenderá el Rey el anunciado viaje a Barcelona, que es una excursión especial, pues se quiere que el monarca conozca la industria fabril.

En estos viajes, el cuarto militar de Su Majestad se reducirá a las funciones que le son propias, y la dirección de las expediciones quedará exclusivamente a cargo del Gobierno.

Indemnización de Marruecos

Contra lo que han dicho desde Tánger algunos corresponsales de periódicos de Madrid, aseguran en el ministerio de Estado y lo confirman palabras del duque de Almodóvar, que hace tiempo pagó el Sultán de Marruecos las indemnizaciones que el Gobierno español pidió por el secuestro de dos niños, de que tanto se habló hace algunos meses.

Las indemnizaciones han sido de 150.000 pesetas para el Gobierno y de 10.000 para los padres de los niños.

Estas sumas fueron entregadas en metálico.

A bordo del «Pelayo»

Ferrol 20.—Se está ultimando los preparativos para el alojamiento del Rey y sus ayudantes a bordo del acorazado *Pelayo*.

El Rey ocupará la cámara del almirante, lujosamente adornada.

La Reina, la cámara del jefe de Estado Mayor.

La Infanta ocupará la del segundo comandante.

Todas las cámaras del buque están engalanadas y tapizadas de damasco de seda.

Debido a los cambios hechos con motivo del alojamiento del Rey, se han habilitado las cámaras de popa y de torpedos para los oficiales.

Del arreglo de las cámaras se encargará el teniente de navío don Carlos González Llanos.

El *Pelayo* zarpará el viernes para San Sebastián.

La descentralización

Madrid, 21.—Como algunos periódicos hubieran apuntado dudas respecto del decreto sobre descentralización administrativa y en qué fecha debía empezar a regir y si era sobre los expedientes que se tramitaban ahora ó los que se incoaran más adelante, en el ministerio de la Gobernación se ha dicho hoy que se dictó al día siguiente de la publicación del decreto una real orden de régimen interior del ministerio, en que se dispone que vuelvan a su procedencia todos los expedientes que no tengan que ir a lo Contencioso-Administrativo y en cuanto a éstos, se conforman con la resolución del gobernador, dejando libre a los interesados la interposición del recurso de alzada si lo estiman conveniente.

Con esto quedan aclaradas las dudas.

Del Extranjero

Krüger y sus generales

París, 21.—Coméntase mucho la entrevista tenida por Krüger con los generales boers, en la cual hubo, según se dice, una acalorada discusión.

El ex presidente del Transvaal reprochó a los generales haber sacrificado la independencia de su patria.

El *Telegraph* asegura que los generales salieron poco satisfechos.

Un vapor de 20.000 toneladas botado por el Kaiser

El emperador de Alemania, con uniforme de almirante, acompañado por el ministro de Marina y varios oficiales de alta graduación, presenció el martes último, en Stettin, la botadura de un vapor mercante de la Sociedad North German Lloyd, al que se bautizó con el nombre de «Kaiser Wilhelm II».

La presencia del Emperador en semejantes ceremonias aumenta la satisfacción con que los alemanes ven el notable incremento de su Marina comercial.

El nuevo barco es el mayor de su clase que se ha construido hasta ahora; desplaza 20.000 toneladas, siendo su marcha 23 nudos y medio; las máquinas desarrollan una fuerza de 40.000 caballos, y tiene fácil acomodo para 775 pasajeros de primera clase, 343 de segunda y 770 de tercera. La tripulación se compone de 600 hombres; monta varios cañones, con objeto de que sirva de crucero auxiliar en época de guerra.

Visitas y entrevistas reglas

La visita del Rey de Italia a París tendrá lugar antes de la entrevista que efectúen el Czar y el emperador Guillermo.

Don Carlos y su familia

Después de una breve estancia en los lagos de Italia, el Pretendiente D. Carlos y su esposa han llegado a Interlaken, para hacer una excursión por las montañas de Oberland.

A esta noticia añade *El Correo Español* que doña Blanca, una de las hijas de D. Carlos, casada con el archiduque Leopoldo Salvador, ha dado a luz una niña.

Dice el *Heraldo* que no es cierto que se haya batido en duelo, como se afirmaba estos días, D. Jaime de Borbón con el abogado húngaro Wehrman.

Este, después de haber herido a tres adversarios en tres duelos consecutivos, tenía efectivamente que batirse con don Jaime; pero éste se excusó a última hora, fundándose en motivos religiosos, y dió satisfacción al abogado, a quien había insultado llamándole perro judío. Así lo dice el mencionado periódico.

Desaire a los boers

Telegramas de Roma y Bruselas anuncian que los Gobiernos italiano y belga han prohibido la entrada en sus territorios a los generales boers.

INFORMACION

Banquete a Weyler

Aumenta considerablemente el número de adhesiones al banquete organizado por el partido liberal de Baleares. A ciento y pico ascendió ayer el número de suscritos sólo en Palma.

Tratan de celebrar dicho banquete en el hermoso edificio de la Lonja, único local que puede dar cabida al considerable número de comensales que asistirán al acto.

Escolares

Reformas en los Institutos

Desde el próximo año, la asignatura de Cosmografía la explicará el Catedrático más antiguo de Matemáticas.

La Geografía Comercial la explicarán los Catedráticos de Geografía é Historia en los Institutos donde no haya profesores de Política Económica y Mercantil.

Los Catedráticos de Latín se encargarán del Castellano.

La Fisiología é Higiene se estudiará en el 5.º curso.

Se suprimen las Asignaturas de Inglés y Alemán, por no haber hasta el presente profesores nombrados.

Viaje del General

En un despacho expedido anoche en Mahón encontramos lo siguiente referente al viaje del Capitán General de estas islas.

«Esta mañana, a las ocho fondeó en Ciudadela el vapor «Memorquín», del cual desembarcó el general Zappino, que en cuanto se hubo desayunado salió para Fornells acompañado de su ayudante de campo.

A la una y media de la tarde llegó a dicho punto, en donde era esperado por el Gobernador militar.

Llegó a esta ciudad a las siete.

No se le han tributado honores, a instancia suya».

Agresión

El sargento de la guardia civil del puesto de Esporlas, D. Pedro Alou Gursach, de cuenta al Sr. Gobernador Civil del suceso ocurrido anteayer en Establecimientos y del cual nos ocupamos en la edición de anoche.

Copiamos textualmente dicho oficio.

«En la tarde del 21, D. Miguel Pons Bujosa, residente en Palma y accidentalmente en el predio *La Torre*, del tér-

mino de Establecimientos, presentó al que suscribe, una denuncia por escrito, contra José Grau Grau y Bartolomé Balaguer Vallés, por haberle éstos agredido en su referido predio, sobre las dos de la indicada tarde, contra quienes se vió precisado para atemorizarlos a hacerles cinco disparos con un revólver que llevaba, por cuanto le apedreaban, y al verle con el arma descargada, se abalaron sobre él, derribándole al suelo y le desarmaron, atropellando también a Antonia Vives, sirvienta del denunciante, al defenderle, resultando éste con cuatro contusiones en diferentes partes del cuerpo, y presentando en el mismo acto un sombrero que los mentados sujetos se dejaron al emprender la fuga; y al proceder a las diligencias, el que relata en unión del guardia 2.º y el corneta Jaime Ballester Más y Jaime Mut Busquets, para el esclarecimiento de los hechos denunciados, recibió del Sr. Juez municipal un oficio, en el que le requería el auxilio para contribuir a las diligencias en el esclarecimiento de los mismos; por cuanto los referidos José Grau Grau y Bartolomé Balaguer Vallés habían presentado a dicho Juzgado la oportuna denuncia y el revólver anteriormente mencionado, y en su vista le fué entregada la denuncia del referido D. Miguel Pons Bujosa, para su unión a dichas diligencias, siendo el origen de lo ocurrido hallarse enemistados.

A consecuencia de los hechos mencionados, frente a la Casa Consistorial en la que se hallaban las autoridades locales y fuerza expresada, desde las diecinueve hasta las veinticuatro de ayer se formaron grupos bastante numerosos que de vez en cuando dirigían palabras ofensivas contra el Sr. D. Miguel Pons, disolviéndose después sin otras consecuencias, quedando una pareja en dicho Establecimientos en previsión de lo que pueda suceder; apesar de hallarse tranquila la población, hasta que las circunstancias lo requieran.»

Asuntos municipales

Para el próximo lunes se halla convocada la Comisión de Gobierno Interior.

En la próxima semana se halla encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad, el teniente de alcalde Sr. Canet.

En la Secretaría del Ayuntamiento, la sociedad Agrícola Industrial Balear, ha presentado una instancia solicitando permiso para colocar palomillas en los edificios municipales.

En la Albufera

En vista del bando que el alcalde de Muro ha mandado publicar prohibiendo a los vecinos de aquella localidad que trabajen en el término de *La Albufera* los domingos y días festivos, la sociedad arrendataria del indicado predio fundándose al parecer en que hallándose próxima la recolección, se le causarían grandes perjuicios si se cumplieran exactamente las disposiciones de aquella alcaldía, ha dado las órdenes oportunas para que sean despedidos los trabajadores que en dicha finca haya de Muro, si estos no dan una seguridad absoluta de acudir al trabajo el domingo ó día festivo que fuesen llamados.

Militares

Mañana, por la noche, llegará a Alcudia procedente de Mahón el Capitán General de estas Islas, después de haber visitado la guarnición de Menorca.

Se ha concedido el retiro provisional al primer teniente D. Julián Díez Manzanera, con el haber mensual de 225 pesetas; al primer teniente D. Pedro Moragriega Carvajal, con el sueldo de 168 pesetas y 75 céntimos; a los segundos tenientes D. Cristóbal Pons Bagur, don Bartolomé García Liadó y D. Manuel González Cano con el haber de 157.50 pesetas el primero y 146.25 a los últimos.

Colonias escolares

SUSCRIPCION para el sostenimiento y mayor desarrollo de Colonias Escolares.

	Pesetas.
Suma anterior.	288
D. Rufino Carpena.	1
» Juan Ramis.	2
» Emilio Pedrero.	1
» Ramón Vicens.	1
Suma.	293

Del mar

El 21 del actual zarpo de la Habana con dirección a la Coruña, el trasatlántico «Alfonso XIII».

—Participan de Cartagena que en la playa de Pinatar embarrancó a causa de la niebla el vapor «Castillo» que, cargado de sal, se dirigía de Ibiza al Ferrol.

Ayudada la tripulación por varios operarios, descargó tres mil toneladas de carga y el buque quedó a flote, continuando su viaje.

—Está despachado para Sóller el laud «Joven Miguelito».
 —A las nueve y cuarto ha fondeado el vapor-correo «Bellver», procedente de Barcelona.
 —A las 17 ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño».
 —En breve el vapor «Bellver» irá a Marsella para limpiar fondos.

El Vigía

A las diez y seis del Vigía de Portopinos comunica las siguientes observaciones:
 Atmósfera.—Brumosa.
 Horizonte.—Claro.
 Viento.—S. galeno.
 Mar.—Llana y rizada del viento.
 Buques a la vista.—Recala con rumbo al puerto una polacra goleta.

Diputación Provincial

Esta mañana ha celebrado sesión la Diputación, presidida por el Sr. Puigdorff y con asistencia de los señores Vidal, Canals, Llobera (D. R. y D. P.), Sitjar, Socías (D. F.), Vicens, Sancho y Alcover.
 El objeto de la reunión fué la aprobación del presupuesto adicional, al ordinario vigente de 1902.
 El Contador dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda.
 Del resumen de dicho presupuesto adicional resulta que comparados los ingresos, que ascienden a 996.079'31 pesetas con los gastos que ascienden a 411.559'85, aparece una diferencia de 584.519'46 pesetas que corresponde a créditos pendientes de cobro por cuota provincial de años anteriores.
 Este dictamen fué aprobado por unanimidad.
 Y se levantó la sesión.

Notas de Sport

CICLISMO

El balance de esta semana resulta sin ningún beneficio para el deporte velocipedico, habiendo influido para que no se llevaran a efecto excursiones, en primer lugar los mismos ciclistas, y después, el excesivo calor que retenía a estos en los clubs.
 Con todo, la clásica romería de San Bernardo se me dice que estuvo concurrida de ciclistas (pero no como en años anteriores en que recuerdo que las bicicletas se amontonaban en casas...)
 ¡Lo que va de ayer a hoy!—que diría algún espíritu infiltrado en hacer sentencias del popular Pero Grullo.

✽

La tercera prueba de la carrera denominada de Tres Días tuvo lugar el domingo último en París. Consistía en luchar en una distancia de 100 km. El corredor inglés Tom Linton la ganó, cubriendo aquella distancia en una hora, 53 m. 50 s.
 Llegó segundo Bouhours y tercero Huret.

✽

Algunos entusiastas del negro Major Taylor, lanzarán un reto al rival de éste, á Kramer, para correr en París un match de diez pruebas, en distancias diversas y condiciones diferentes.
 Se cruzará la friolera de 10.000 francos.

✽

¿Le gusta á usted correr cintas preciosas, bordadas por manos blancas?
 ¿Sí? Pues vaya mañana por la tarde al caserío de La Real (San Bernardo) y allí podrá satisfacer sus deseos.

AUTOMÓVIL

Una reina, la reina María Pía de Portugal ha aceptado la presidencia honoraria de la sociedad *Auto-Velo*.
 María Pía, muy aficionada á este deporte, ha adquirido un magnífico automóvil de seis asientos, que podrá desarrollar cincuenta millas por hora.

✽

Hablase de que D. Alfonso XIII el próximo invierno cruzará las calles de Madrid en automóvil.

✽

La prensa llegada á esta ciudad acusa en estos últimos días un buen número de desgracias ocurridas en automóvil.
 Entre estas figuras la registrada en Niza y de la cual se habló con graves lesiones un sacerdote que montaba un triciclo, y la ocurrida en Evreux que ocasionó dos muertos y un herido muy grave.

PEDAL Y MANUBRIO.

CAFE MAHONES

1.ª Sinfonía de la ópera «Jone».—2.ª Vals de «Los Payosos».—3.ª Fantasia de «La Boheme».—4.ª «Concertante de «La Traviata».—5.ª Coro de repatriados de «Gigantes y Gabezudos».—6.ª Polka «Zazá».

GLOBOS

Se venden en la librería de J. Tous al precio de 1 á 25 pesetas.

PALMA

Un carro de los encargados de la limpieza pública iba sin conductor por la calle de la Misión y tanto se acercó á uno de los lados de la calle, que se fué encima de unas pobres criaturas que estaban sentadas tomando el fresco. Los pequeños viendo el inminente peligro que corrían, abandonaron el sitio y gracias á su ligereza no hubo que lamentar más desgracia que la rotura de las sillas en que las criaturas se sentaban.

El que apareció luego y dijo ser el basurero, no llevaba traje ni gorra alguna que indicase fuese del servicio de limpieza. El carro era de los de hierro y señalado con el número 9.

El hecho ha sido muy censurado, por el descuido del basurero.

La banda de San Serra *La Aldeana* mañana de 9 á 12 de la noche, tocará en un catafalco expreso, en el caserío de San Rapiña, el siguiente repertorio con motivo de celebrarse la fiesta popular de este pequeño caserío:

- 1.ª La Alegría de la Huerta, paso doble, *Chueca*.
- 2.ª ¡Haga V. el favor!, mazurca, *Er-cilla*.
- 3.ª Jota, la Alegría de la Huerta, *Chueca*.
- 4.ª ¡La bicicleta!, tango arreglo del Sr. Torrendell.
- 5.ª Doux aveux, *Ecel*.
- 6.ª Sangre madrileña, seguidilla, *Milpajer*.
- 7.ª Miarte, paso doble *Calvist*.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Establiments, Sineu, Alayor, y Ferrerías se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los proyectos de presupuesto adicional al ordinario del año en curso.

Anoche en la villa de Lluchmayor se dió una cencerrada á unos viudos que contrajeron segundas nupcias, siendo necesaria la presencia de la guardia civil para que no se alterara el orden público.

Se ha señalado el 25 de Septiembre y el 23 de Octubre para que empiecen las sesiones del Tribunal del Jurado en esta Audiencia, Casa Consistorial de Ibiza, y Juzgado de Instrucción de Mahón.

Esta tarde en el tren de las 6'30 ha salido para Montuiri el Sr. Gobernador civil, acompañándole su distinguida familia, el diputado á Cortes D. Guillermo Moragues y su secretario particular señor Ferrer y Gibert.

En la estación de Algaida se reunirán á los distinguidos viajeros el diputado á Cortes D. Mateo Garau y su señora.

Ayer llegaron una trilladora y una locomóvil con destino á la Albufera, para los trabajos de la próxima recolección de arroz, la cual según nuestros informes se presenta abundante en calidad y cantidad.

El catedrático de Agricultura de este Instituto, D. Pedro Estelrich, que según dijimos se hallaba en Tarragona ocupado en estudios agrícolas, sigue aún en aquella comarca.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis bendecirá solemnemente en la capilla de los Angeles de la iglesia de las Escuelas Pías de esta ciudad, el 27 del corriente, día consagrado al Apostol de la niñez S. José de Calasanz, antes de la misa mayor, un precioso terno blanco, un Sagrario nuevo y un rico frontal; regalo del Rdo. D. Buenaventura Barceló, cura-párroco de S. Jaime.

Por el Gobernador civil se encarga la captura de un muchacho de trece años que se ha fugado de Palma llevándose una bicicleta que alquiló en ésta.

Se sacan á pública subasta por la Agencia Ejecutiva, 1.ª Zona de Palma, varias fincas embargadas por débitos á las contribuciones Industrial y Urbana.

Según se nos dice, en la vecina villa de Marratxí han aparecido las fiebres tifoideas, habiendo unos cinco ó seis atacados de dicha enfermedad; hasta ahora no ha ocurrido ninguna defunción.

El día 25 del corriente mes, termina en esta capital el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondientes al tercer

trimestre del corriente año, y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo alguno desde el día 26 al 30 ambos inclusive, en la oficina recaudatoria, calle de Arabí núm. 13.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones en Menorca D. Miguel Ginard.

Se ha acordado en junta general de accionistas la fusión de la sociedad «Maquinista Naval» de Mahón con la que con el mismo título está establecida en Barcelona y Madrid que funciona bajo la dirección de Julius G. Neville.

Se encuentra en Menorca con objeto de hacer un estudio sobre defensas de aquella Isla el jefe de Estado Mayor, Marqués de Zayas.

Anoche en el suburbio de los Hostalets hubo una riña entre varios individuos y unas mujeres.

El escándalo que armaron fué mayúsculo, teniendo que intervenir en la cuestión algunos transeúntes.

En la calle de San Bartolomé existen dos cloacas que despiden un hedor pestilente, siendo verdaderos focos infecciosos.

Es muy necesario que el Sr. Alcalde ordene que dichas cloacas sean tapadas inmediatamente.

En el vecino caserío de *Can Capas*, contiguo al de los Hostalets, esta noche y mañana se celebrará fiesta callejera.

Hoy á las 22 empezará un baile de jaleo en el que tomará parte un numeroso cuerpo de baile.

Mañana habrá carreras y por la noche música en diferentes tablados.

Ayer del caserío de los Hostalets se escapó una pareja amorosa, ignorándose hasta ahora su paradero.

Mañana en la iglesia del Molinar de Levante se celebrarán solemnes cultos con motivo de efectuarse un Jubileo de Cuarenta Horas.

En los oficios divinos predicará el Pbro. D. Nicolás Cortés y por la tarde el Rector de Santa Eulalia D. Miguel Miralles.

NOTABLES EFECTOS.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proies, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
 «Almacenes Montaner»—Sindicato 2 á 10.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—El Purísimo Corazón de María, San Bartolomé, apóstol y Santa Anea, virgen.

Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena, dedicadas á San Vicente Ferrer.
 A las 6 exposición del Santísimo á las nueve y media tercia y acto seguido la misa mayor.
 Por la tarde, rosario, ejercicios y reserva.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Entre Prelado y canónigos

Madrid 23 á las 10'40.

Dicen de Pamplona que á consecuencia de rozamientos y divergencias que ocurrieron entre el Obispo de aquella diócesis y varios canónigos, recrudescidas ahora por haber sido promovido á la dignidad de doctoral un capellán del Obispo, han dimitido cinco de aquellos canónigos.

Añádese que el Obispo les ha retirado las licencias de predicar, confesar y celebrar misa.

Regatas

Madrid 23 á las 10'40.

En las regatas de balandros efectuadas ayer en Bilbao, ganó el primer premio «Elisa» de Bilbao, y los cinco restantes, por orden correlativo, «Luisilla» de Santander, «Nina» de Bilbao, «Rosita» de Santander, «Amelia» y «Corán» de Bilbao.

Consejo de hoy

Madrid 23 á las 10'40

En el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse, se tratará de los incidentes ocurridos recientemente en el viaje regio.

También se ocuparán los ministros del restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, de los acuerdos de las ponencias para mejorar los cambios, de la reorganización del

Consejo de Estado y de la del Tribunal de Cuentas.

Los concejales bizcainos

Madrid 23 á las 10'40.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Bilbao, los concejales bizcainos suspensos se presentaron en el consistorio municipal, pretendiendo que se les diera nuevamente posesión de sus cargos.

El Alcalde negóse á ello, y después de animada discusión, los bizcainos hicieron que un notario levantase acta de la negativa del Alcalde.

Preparativos de fiesta

Madrid 23 á las 10'40.

Los aspirantes de marina destacados actualmente en el Ferrol se proponen ofrecer un banquete á S. M. el Rey, cuando visite aquella plaza.

Actualmente están adornando el buque escuela con profusión de luces eléctricas, banderolas y gallardetes.

Fracaso

Madrid 23 á las 10'40.

Los ejercicios de tiro al blanco que en Villagarcía ha practicado estos días el crucero «Victoria» han dado resultados poco satisfactorios.

Achácese el fracaso ocurrido, al calibre de los proyectiles que se han empleado.

Las fuerzas regionales

Madrid 23 á las 10'40.

La *Gaceta* publica un Real decreto agrupando al actual batallón de Telégrafos las compañías regionales de Telégrafos de Baleares y Canarias, constituyendo regimientos.

El artículo segundo del citado decreto dice que las compañías de Baleares y Canarias conservarán su carácter regional y se consideran como destacadas donde operan, reclutando sus efectivos en las mismas regiones.

Lo que dice «El Imparcial».— Sobre un tratado.

Madrid 23 á las 10'40.

«El Imparcial» dice que el restablecimiento de la normalidad en Barcelona es el asunto inmediato más complejo de cuantos se hallan sometidos á la resolución del Gobierno, y encarece la necesidad de que se dicte una ley de orden público, fuerte y flexible como el acero, que se ajuste á las condiciones de la vida moderna.

De Sevilla dicen que la Cámara de Comercio ha presentado una solicitud al ministerio de Estado para que denuncie el tratado de comercio con Portugal antes de septiembre próximo.

Certamen obrero en Málaga.— Discursu y declaración de Silvela.

Madrid 23 á las 10'40.

En el Teatro Cervantes, de Málaga, se ha celebrado el certamen obrero.

Concurrió al acto el Sr. Silvela, pronunciando un discurso, en el que hizo interesantes declaraciones.

Dijo que consideraba peligroso que las cuestiones sociales se hicieran políticas, porque en aquellas los errores se pagan mucho más caros que en éstas. Encareció la necesidad de un gobierno fuerte, para plantear y realizar juiciosamente las reformas sociales.

Protestó de que se le achacara el proclamar como solución el mausser.—«La fuerza (dijo) suspende las cuestiones, pero no las suprime ni resuelve. Yo sostengo que solamente un gobierno fuerte, que no tema á los unos ni necesite adular á los otros, podrá dar suficiente paz á las conciencias, para que en ellas se refleje bien la clara noción de su derecho.»

Añadió que la organización del trabajo no debe temerse, sino desear que se complete, tomando carácter jurídico de sindicato.

Expuso igualmente que ni propietarios ni conservadores deben temer esas negociaciones.

Hizo finalmente el Sr. Silvela una defensa del cristianismo y reconoció el derecho del obrero á intervenir en la dirección de la sociedad, conceptuando prudente el convertirlo en verdadero organismo.

El Rey en Burgos.—No se invita al Rey

Madrid 23 á las 10'40

Comunican de Burgos que se quema-

ron fuegos artificiales muy artísticos, siendo magnífico el aspecto de la plaza.

El Rey ha asistido al espectáculo.

Los concejales burgaleses que se hallan ausentes han felicitado telegráficamente al Rey.

Dicen de Barcelona que los síndicos de los gremios han desistido de entregar al Alcalde el mensaje invitando al Rey á ir á Barcelona.

Agitación.—Sorpresa ministerial.—Weyler disgustado.

Madrid 23 á las 10'40.

En los círculos y corrillos políticos nótese hoy gran marejada.

Cuando los ministros recibieron hoy inopinadamente la citación del Sr. Sagasta para reunirse en Consejo, preguntábase sorprendidos qué ocurría.

Después circuló el rumor de que ayer á las siete de la tarde recibió el Sr. Sagasta un telegrama cifrado del General Weyler, que se lo dirigía desde Burgos, anunciándole su inmediata salida para Madrid, y expresándole su deseo de que se celebrase consejo inmediatamente.

Añadían los íntimos del general Weyler que éste venía vivamente disgustado, á causa de los incidentes ocurridos en el viaje regio, y que estaba resuelto á cambiar el personal del cuarto militar de S. M. el Rey, ó en otro caso á dimitir su cargo de ministro de la Guerra.

Todos los restantes ministros muestran muy reservados.

La reina Cristina en París.— El Rey al extranjero.— El oro en la Argentina.

Madrid 23 á las 13.

Telegrafían de París que el presidente de la República, Mr. Loubet, ha visitado á la Reina Cristina esta mañana.

La reina recibirá por la tarde á la colonia española.

«L'Echo de Paris» asegura que el Rey de España en la próxima primavera irá á París y visitará después Viena y Berlín.

El oro en la República Argentina se cotiza á 129'40 por 100.

Nueva erupción

Madrid 23 á las 13.

El jueves último se produjo una formidable erupción en el volcán del monte Pelado de la isla Martinica.

El capitán de un vapor que presenció el fenómeno dice que el humo y las cenizas oscurecían el espacio cinco millas alrededor.

Sobre la cubierta del barco que se hallaba á la distancia de ocho millas cayó gran cantidad de ceniza.

Viaje regio

Madrid 23 á las 16'45.

(URGENTE)

S. M. el Rey ha salido de Burgos en dirección á S. Sebastián.

El general Pacheco, ya restablecido de su enfermedad, se ha unido á la comitiva regia en Vitoria.

Carece de fundamento el rumor de haber presentado la dimisión los jefes y oficiales que forman el cuarto militar del Rey.

Weyler en Madrid

Madrid 23 á las 16'45.

(URGENTE)

Acaba de llegar á Madrid el general Weyler.

En la estación le esperaba escasa concurrencia por ignorarse fijamente su llegada.

Inmediatamente visitó al Sr. Sagasta.

El general se muestra reservadísimo. Pocos momentos después de la visita hecha al Sr. Sagasta, el Sr. Moret conversó largamente con el presidente del Gobierno.

A las 5'3 de esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

La bolsa de hoy

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Madrid 23 á las 16'45.

(URGENTE)

Interior ontado	72'50
Interior fin de mes	72'51
Amortizable 5 por 100	92'85
Acciones Banco de España	000'00
Idem Compañía de Tabacos	394'00
Francos	36'65
Libras	00'00
Exterior de Paris	82'20

FABRA

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes...

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados...

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana...

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.

Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Servicio fijo
Los vapores trasatlánticos de la Compañía de los señores PINILLOS...

Catalina

de toneladas 6,000, clasificado 100 A del Lloyd, inaugurará este nuevo servicio.

INTERESANTE a los señores Constructores y Propietarios

Ensayo practico de estabilidad para conocer si un cemento es de buena ó mala calidad.

Sirvienta Se necesita una de 12 a 16 años. Informar en plaza de la Paja, núm. 8, segundo.

Venta de una finca. Se desea voluntad de sus dueños una finca que comprende tres casitas...

Predio Se desea a quilar uno que es plantado en su mayoría de almendros...

Se desea vender una galerita de cuatro asientos en buen estado para informes dirigirse a la pastelería de Antonio Canet...

A quien convenga Se vende un caballo de 5 años, pelo tordo, gris, siete palmos y medio...

Venta. Se desea vender una casa huerto, situada en el punto más céntrico de Binlaleu.

ANTIGASTRÁLGICO MARTORELL. Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones...

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop...

Diarreas.-Cólicos.-Vómitos PAPELILLOS del Dr. J. Gardano. CURAN Infaliblemente, Diarreas, Catarro intestinal, Cólicos, Vómitos, Disenteria.

Isleña Marítima. Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona. A. FOLCH Y C.

COMERCIO DE MADERAS de Juan Arnau. Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE).

Cocineras y Sirvientas Se necesitan. Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Jimeno para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de tinte.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Mes de Agosto. Línea de Cuba-México. Servicio del Norte.

Geografía Universal, Mate-Brum, Edición de lujo, 4 tomos. Tratado completo de Cerrajería y Atlas, por Juan A. Molinas, 2 tomos. Tratado de Maquinaria y de aparatos industriales, por Juan A. Molinas, Edición de lujo. Catedral de Palma de Mallorca. Palma de Mallorca artística, arqueológica monumental. Album de Barcelona y Monserrat. Album de Monserrat. Dichas obras están de manifiesto en el CENTRO DE ANUNCIOS, en donde pueden ser inspeccionadas. PRECIOS CASI DE BALDE. OBRAS EN VENTA